EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Jueves 27 de Agosto de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 738.

ANTIGUA FÁBRICA DE SAQUERIO
de
FELINO F. DE VILLARÁN.
14—Herreros—14.

Sacos para harinas y toda clase de granos desde 2 reales y medio uno.

Sacos para yeso y sacas para lana y paja de varias clases.

Telas en todas clases y marcas para distintos usos, precios en competencia con las principales fábricas.

CASA DE BAÑOS
Y
ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO
fundados en 1877,
por
D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ.

Situado en la orilla del rio y entre los dos puentes.

Este establecimiento notablemente mejorado, sigue abierto al público y en él se facilitan con aguas puras y claras que no proceden del Rio Carrion, baños de placer y cuantos medicinales prescriban los Sres Médicos, con aplicaciones hidroterápicas, como duchas, chorros, etc. etc.

Seccion editorial.

Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Arto y con asistencia de los señores Azcoitia, Quevedo, Morrondo, Dominguez (M.), Guerra, Herrero, Velez, Gonzalez, Ortega, Rafael y Villarán.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se lee una exposicion de los señores Concejales que se adhieren à la protesta general contra la ocupacion de *Las Carolinas* por Alemania, á la que se agregaron las firmas de todos los que no lo habian efectuado.

Se lee una mocion, del señor Villarán, proponiendo se estudien proyectos para cubrir atenciones del invierno próximo: Cita en la mocion las varias obras que se están haciendo por iniciativa del ayuntamiento anterior como son las aguas, de cuya galeria, aun no terminada se obtiene ya una proporcion de 4 litros por segundo; y propone además de las cañerias y otras, una alcantarilla en la Corredera que puede estudiarse por el Sr. Arquitecto con tiempo y oportunidad, recordando que las obras de la carretera de circunvalacion han de proporcionar tambien trabajo á la clase obrera.

El Sr. *Villarán*: Pública y notoria es la predileccion con que todos los ayuntamientos han procurado atender á la clase proletaria de la poblacion en las épocas de escasez de trabajo: en el año actual, todos ven que en el invierno ha de necesitar el ayuntamiento dar trabajo á los obreros y á mi juicio los proyectos citados son los con que mejor puede atenderse á esa necesidad. Las aguas: en la actualidad todos reconocen que están salvando á Palencia de los horrores de la epidemia: con las alcantarillas sucede otro tanto: en el barrio de la Puebla no hay ninguna; y ha de estribar el proyecto en que se den entrada en la alcantarilla de la Corredera á las aguas del arroyo de Villalobon. Estudiando el proyecto de las obras de la nueva galeria el señor Ingeniero, y el de alcantarillado el Sr. Arquitecto no seria dable esto ahora, pero al no echarlo en olvido permitirá atender á esas necesidades si se presentan como han de presentarse. Yo suplico á S. E. acuerde encargar al Arquitecto el estudio de la nueva alcantarilla y á Obras públicas se le recomiende la terminacion del estudio de travesía.

El Sr. *Azcoitia*: La Comision no tiene noticia de otra cosa que lo de conduccion de las aguas: únicamente puede prepararse el revestimiento de la galeria y la remocion de tierras para el depósito. Si á S. S. les parece, habrá que llamar al Sr. Ingeniero, autor del proyecto, porque á todos parece un depósito harto grande bajo la base de que sea cubierto y de no serlo, descubierto no conviene tenerle.

El Sr. *Villarán*. No puede hacerse alteracion alguna en el proyecto de aguas porque fué aprobado por todos.

El Sr. *Arto*. Segun el proyecto, el depósito habrá de ser de dos mil metros cúbicos y siendo asi, no puede ser cubierto, pero se considera de interés que lo sea; pues que visto está que sería preciso una contínua vigilancia; la necesidad ha hecho variar la idea del Sr. Ingeniero porque es probado que un depósito cubierto es la mayor garantia para asegurar las buenas condiciones higiénicas de las aguas; como además, el actual queda en pié, tendremos con un depósito menor, hasta 20.000 cántaros diarios. Despues, el ingeniero ha pensado en cubrirle aleccionado tristemente por la experiencia, de que es mejor un depósito pequeño y con condiciones higiénicas, y el actual, que uno al descubierto. Lo que si puede hacerse es facultar á la Comision de Obras para que trate con los dueños de los terrenos en que se ha de emplazar el depósito y luego á la Comision de Hacienda. Respecto al proyecto de carretera citado tambien en la mocion del Sr. Villarán, me complazco en enviar desde aquí público testimonio de gratitud al ilustrado y entendido Cuerpo de Ingenieros, pues que por su actividad está ya en la Direccion general y es probable se saque á principio de otoño para comenzar las obras en el invierno. Con esto, el ayuntamiento se encontrará tambien con dos paseos de invierno sin grandes dispendios por su parte. Entonces, sí, vendría á completarse el pensamiento de la alcantarilla por la Corredera y creo es de ocasion lo que propone el Sr. Villarán.

Quedó admitida la mocion y se autorizó á la Comision para tratar con los dueños de terrenos del término de emplazamiento.

Para resolver lo concerniente á las obras necesarias en el Cuartel de San Fernando por causa del hundimiento de dos habitaciones, la Comision propone tres medios que cree los mas asequibles toda vez que el abandono podria traer consecuencias para la poblacion, si los ingenieros que lo reconocen no dan seguridades del resto del edificio en vista de lo que queda descubierto. Los medios propuestos son:

1.º Hacer solo la escombrera

Cal en el techo presenta
Y ladrillos por debajo;
Buscas sitio con trabajo
Entre unos bancos muy prietos
Y examinas los objetos
De una opulencia tan bufa,
Sin olvidar una estufa
Que te ofrece sus respetos.

—

Aun lado y otro verás
Dos estantes muy altivos
Donde estan los reactivos,
Máquinas y lo demás,
Otro estante hay por detras
Y choca que tanto estante
No deje sitio bastante
Para que esté colocado
Como la higiene ha ordenado
Que esté en clase un estudiante.

—

A los alumnos separa
Del profesor, una mesa
Y á nada aquel interesa
Que se vean cara á cara

Una mesa de figon
Con tubos, cápsulas frascos
Y vasijas echas cascos
Hay en opuesto rincon,
Y en la misma direccion
Ornado de telarañas
Con rosas, vid y espadañas,
Se entiende, un pequeño huerto,
Y en él algun perro muerto
Enseñando las entrañas.

—

Si adelante te metieras
Veras un terrible armario,
Y despues es necesario
Subir otras escaleras,
En lo alto un rato esperas
Y allí puedes observar
Un fuelle para soplar,
Tubos de ensayo; una mesa,
Alguna memoria impresa
Y un chisme para cargar.

—

Alzas un *portier* muy majo
Y entras en clase opulenta

Nuestro laboratorio de Quimica en S. Isidro.

—

Para poderte acordar.
Alla cuando seas viejo,
De estas cosas, te aconsejo
Que esto lo debes guardar,
Pues si llegas á pensar
En los primeros destellos
De estos momentos tan bellos
Dirás, con satisfaccion
En muy frecuente ocasion
«¡Chico, que tiempos aquellos!»

-

Porque no falte un detalle
A la química pintura
Primero la arquitectura
Haremos desde la calle,
Y aunque la plebe avasalle
Su posicion con denuedo

M.C.D.2022

dejar aquella parte asegurada sin levantarlo.

2.° Sin levantar lo derruido arreglar lo inmediato para evitar nuevos derrumbamientos; obras que podran costar de 1000 á 1500 pesetas ejecutándolas por ajustes parciales.

Y 3.° Elevacion de la parte derruida y asegurar la planta baja de aquella parte, para lo que debia procederse á formular presupuesto por el señor Arquitecto.

El Sr. *Azcoitia*: Lo que desea la Comision es que la Corporacion diga qué clase de obras se han de hacer en el cuartel.

El Sr. *Rafael*: Primeramente he de hacer una pregunta. El Ayuntamiento es dueño del edificio? Porque una vez que pertenece al Estado, éste ha debido tomar parte activa en el suceso. En el informe se citan tres partidas; una que costará de 1000 á 1500 pesetas; la otra un *estatu quo*, y el tercer punto, por mas que no es mas que á juicio de la Comision, puede ascender á mucho. La Corporacion no está ahora para gastos y si importa 3 ó 4 mil pesetas, procederá que el Estado sea el que lo pague. Puede luego que le digan al gobierno, «el cuartel está ruinoso» y haber gastado en valde lo gastado. El cuartel es viejo y necesita reparos que cuestan mucho. Si el informe del ingeniero que ha venido dice que está ruinoso, de nada sirve que se gaste dinero en los reparos. Creo pues, que lo debe arreglar el gobierno.

El Sr. *Villarán*: Antes, la guarnicion proporcionaba grandes beneficios que redundaban en el de toda la ciudad y ahora son nulos, puesto que se trae su acaparador y sus provisionistas. La Comision debe atenerse á lo dicho por el Sr. Rafael y que el Estado lo arregle puesto que es el que lo disfruta.

El Sr. *Arto*: Que el pueblo quiere tener guarnicion es indudable. El ayuntamiento viene empleando su dinero porque no falte guarnicion en Palencia, porque tiene entendido que la guarnicion todo lo que cobra lo deja donde está; el ayuntamiento ha hecho siempre todos los esfuerzos posibles por tenerla, pero ha razonado bien el Sr. Villarán: antes se tenian recursos: hoy si sube á 10 ó 12 mil pesetas, el ayuntamiento carece de medios, y desde luego me opongo por haber variado las circunstancias: asi se lo dije tambien al Sr. Ingeniero, oficial del Cuerpo, pero aun no me ha contestado. Si S. S. no ven inconveniente mejor es dejarlo para cuando se vea el informe del Sr. Ingeniero, porque no nos hemos de dejar que se lleven el regimiento, si total es cosa de las 1500 pesetas.

Así se acordó.

Maximiano Isasmendi: solicita permiso para construccion de acometida a la alcantarilla para servicio de su casa número 222 de la calle Mayor principal, á lo que, conforme con los dictámenes del Sr. Arquitecto y Comision, se accede

El Sr. *Arto* Ya que se habla de alcantarillas, voy á permitirme una observacion y un ruego: El Ayuntamiento del Sr. Tejerina á fin de facilitar las obras de particulares, se abstenia de observar el rigorismo que se sigue con las concesiones, pues con el rigor es imposible las obras; y digo esto, porque el invierno avanza y yo desearia que la Comision de Obras se fijase en ello; con tal que se dé trabajo á la clase obrera, no debe pararse en detalles minuciosos que coarten á los dueños: comprendo que en Madrid ó Valladolid se observe el rigorismo, pero aquí la Comision debe levantar la mano en lo que buenamente pueda.

El Sr. *Rafael*. Si no se atiene á la ley y se abre la mano, no habrá nunca regularidad en las calles: con el rigor y la ley se puede conseguir lo que se vé en los portales del señor Azcoitia. En la calle Mayor, por ejemplo, se harán obras de gusto, pero si se abre la mano en otras se ganará el terreno que se pueda quitar á la vía pública y tendremos las rinconadas de siempre.

El Sr. *Arto*. Hay calles de calles; en el mismo Madrid, la calle de Alcalá es ancha y sin embargo no es recta y no es cuestion de alineaciones lo que se trata, sino de facilitar todo el trabajo que se pueda.

El Sr. *Rafael*. Yo creo que para todos debe ser igual, y en mi aserto diré que unas mismas solicitudes se despachan distintas, como sucede con la del Sr. Lanchares que aun está pendiente de resolver.

El Sr. *Azcoitia*. El criterio de la Comision viene á ser el mismo de lo que ha indicado el Sr. Presidente, y como el Sr. Rafael, opina tambien que todos han de ser iguales.

El Sr. *Rafael*. Pero si este ayuntamiento ha de tener un mismo criterio para todos y el siguiente no, resultará lo que se trata de evitar, el abuso, de que vendrán los demás concediendo y nunca veremos un completo ornato en la localidad.

El Sr. *Arto*. Esto no ha sido mas que una idea que expongo al juicio de la Comision, bajo el punto de vista que se facilite trabajo por los particulares, porque á mas concesiones mas obras.

El Sr. *Azcoitia*. Como quiera que el Sr. Arquitecto ha de informar préviamente y luego la Comision será la que abra ó no la mano, el Sr. Rafael, como los demás señores, podrá emitir su parecer ó indicar su conformidad con lo que sea mas conveniente.

Siguiendo en el despacho ordinario, se aprueba sin discusion los dictámenes concediendo á D. Estéban Moratinos el permiso que solicita para reconstruir la fachada de la casa núm. 21 de la calle de los Soldados, y revoque de la lateral de la misma: manteniendo en descubierto á D. Benito Sanchez Martinez, que adeuda la tercera parte que le corresponde abonar por la construccion de la alcantarilla de la calle de Ramirez: denegando á D. Lazaro Ballesteros las maderas que solicita, de propiedad del Ayuntamiento.

Pasaron á la Junta local de Sanidad para que informe, la exposicion de los vecinos de Pedro-Espina, y otra del Alcaide de la Carcel, sobre cerramiento de portillos. A la Comision de Hacienda para su examen el estado resumen de aforos remitido por la Administracion de Hacienda.

Se acordó el pago de una cuenta producida por el juzgado municipal y otra por jornales á obreros ocupados en el escombreo del cuartel de S. Fernando.

El Sr. *Azcoitia*: Hallándose en esta poblacion un alfaltista de Valladolid, desea la Comision de Obras se la autorice para reparar los trozos de aceras que se encuentren deteriorados, como sucede en algunas tal como la Empedrada.

Quedó autorizada.

El Sr. *Dominguez* (M.): Convendria que S. E. acordara conceder á los labradores deudores al pósito una próroga para el pago de sus débitos, en atencion á no tener aquellos acabados sus trabajos de verano y recoleccion de granos.

S. E. accede á ello, señalando se haga segun costumbre.

Se acuerda la formacion de secciones para la eleccion de junta municipal de coasociados y se levantó la sesion.

* * *

Como nuestros lectores habrán observado por el anterior extracto, hemos procurado, aunque venciendo algunas dificultades, seguir paso á paso, lo mas culminante de las discusiones que creemos no dejan de tener interés general y si bien hemos prescindido de lo transitorio, no quisieramos haber incurrido en error ú omision, toda vez que aun no nos suponemos capaces de lograr una total velocidad en nuestras notas taquigráficas.

Por esta razon, haríamos gustosos cualquiera rectificacion esencial que se nos indicase, como celebraremos

---

No asustarse que el enredo
Puede adorarse á sopapos
Si acometen los chulapos
De la calle de Toledo.

—

Bajo una puerta severa
Que hace ya siglos trazara
Con su arquitectura rara
El famoso Churriguera
Se abre la puerta primera
Y se viene al pensamiento
Al mirar el armamento
De aquellos pasos de bailes
Que en nuestra escuela los frailes
Debieron tener convento.

—

Despues de dos pasadizos
Y tres ó cuatro subidas
Entre tapias construidas
Con monacales hechizos,
Por escalones postizos
Hay una puerta de etapa
Y en ella un tunel escapa
Tan malo para el que pase

Que para dar con la clase
Tiene que llevar un mapa.

—

Despues por cierto es notorio
Que si encima de otra puerta
La vista á pararse acierta
Lee un renglon: *Laboratorio*
Allí pues está el emporio
De analitica doctrina
Dirá el que aquello examina
Pues no señor, en cuanto entro
Una anchurosa cocina

—

Sobre un antiguo fogar
De discusiones no cortas
Se ven cuatro ó seis retortas
Que se han puesto á calentar
Y se puede reparar
Que un alambique decente
Destila agua mansamente;
Y que pidiendo socorro
Por tanta pobreza, un chorro
Cae gimiendo de una fuente.

—

En ella no es cosa rara
El que tropieze la vista
Con el tintero, la lista,
Los frascos de la leccion,
Los tubos de reaccion,
Formados como en revista.

—

A la izquierda hay otra entrada
A un gabinete mejor
Donde siempre el profesor
Tiene la gente ocupada:
Allí se echa una mirada
Y se vé que echan el resto,
Cada químico en su puesto,
Uno en su bata metido
Sopla muy entretenido
Y echando carbon, Modesto.

Los químicos.

Supuesta ya la descripcion formada,
Recordamos tambien nuestros asuntos
Las penas y alegria que allí juntos
Tuvimos en la larga temporada.

M.C.D.2022

haber acertado, hoy que, segun puede deducirse al ver la concurrencia del público á las sesiones, vá siendo cada dia mayor el interés que despierta conocer á fondo las resoluciones de la Excma. Corporacion municipal.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 26 de Agosto de 1885.

Sr. Director.

Los mismos temas que ayer con ligeras variantes, se agitan esta tarde en nuestros medio animados circulos políticos.

El fresco que vá aumentando paulatinamente á medida que nos acercamos al otoño, contribuye á que los aprensivos se echen á la calle algo temprano y los noticieros encuentren mas fácil y mas pingüe cosecha de rumores é impresiones.

Los ministeriales continuan descontentos de ciertos detalles de la manifestacion del domingo, que los liberales aplauden, mayormente los republicanos, y cuyas consecuencias inmediatas vá á experimentar el Centro del ejército y armada que va á ser cerrado de órden del gobierno. El general Quesada ha visto con disgusto que desde los balcones de aquel núcleo del ejército hablaran y arengaran Mártos y Becerra, etc. etc. —Replicàbale el general Salamanca, en conferencia ayer tenida, que el gobierno no tenia derecho á cerrar un Círculo que no era mas que una sociedad como otras muchas, con estatutos aprobados por la autoridad civil.

Pero el ministro de la Guerra se amparaba á la disciplina y decia: «veremos que militares concurren á eso centro desde el instante que sus jefes lo prohiban: yo quiero que la fuerza pública no se mezcle para nada en ninguna manifestacion, aunque sea con tan nobles propósitos como el domingo. Y por último, deploro los términos en que V. se expresa al renunciar la condecoracion alemana.» Parece que el general Salamanca se mantuvo firme durante esta entrevista, de que hoy ha tenido exacto conocimiento Cánovas, mostrándose en un todo conforme con su compañero el de Guerra. En el centro militar se cree que la suerte del Círculo está echada, asi como que el general Salamanca será relevado de la direccion general que desempeña. Los ministeriales aseguran que el Círculo no se cerrará.

Como los lectores ven estas son incidencias del conflicto de Alemania, respecto de cuyo fondo nada nuevo se cuenta. Por mas que las apariencias hacen creer que Bismarck ha retrocedido en el camino que locamente emprendió, sin duda al ver que España es aun la España de Sagunto y Numancia y del 2 de Mayo, y que Europa entera se pone de parte de nosotros, conviene sin embargo vivir alerta y apercibirnos á pelear por el triunfo de nuestro derecho, que hasta una buena parte de la prensa alemana lo reconoce como los geógrafos de esa nacion lo proclaman. El conde de Solms, ministro del emperador Guillermo en nuestra córte, dijo ayer en San Ildefonso (así me lo escriben del Real Sitio) que creia que su gobierno se apartaria de esta cuestion, dejando á España en quieta y pacífica posesion de las Carolinas.

Pero como la prudencia aconseja no dormir fiando en estas cosas, de ahí que se sepa que el gobierno ha tratado de la necesidad de reunir bien pronto las córtes para cuestion de créditos legislativos, acudiendo entre tanto con los disponibles á preparar obras de defensa y ataque, habiendose encargado doce torpederos. Cánovas á escrito al general Antequera manifestándole que si el conflicto con Alemania no se resuelve satisfactoria é inmediatamente, le encargará del mando de la escuadra del Mediterráneo para entrar desde luego en operaciones. La opinion general es que el emperador de Alemanía terminará la querella dejándonos en paz, porque de la guerra perderá mas que nosotros el imperio.

Las reformas de la enseñanza siguen comentándose con viveza, así como cuanto á consumos se refiere cuyas dificultades permanecen integras, La *Gaceta* de hoy pública otro decreto de Pídal, referente á la creacion de un cuerpo de 90 inspectores de 1.ª enseñanza de los cuales habrá uno en cada provincia con el sueldo de tres mil pesetas. El ingreso en este cuerpo será por oposicion.—El periódico oficial contiene asimismo la combinacion de magistrados cuyos decretos se han animado estos dias al ser firmados por el Rey.

El Rey ha salido hace un momento para La Granja, adonde vendrá directamente de Paris dentro de poco la Reina Isabel.—En la carta que he recibido de este Real sitio no me cuestan sino chismografia que no merece referirse. La colonia política ha hablado no poco sobre lo ocurrido á los desgraciados guardias civiles víctimas del bandolerismo en Málaga. Se espera que las autoridades consigan la captura del Bizco, Melgares y Frasco, á quienes amparan por el terror aquellos naturales.—Villaverde sale mañana de Granada y llegará aquí el viernes: los granadinos residentes en Madrid piensan bajar á la estacion á hacerle un afectuoso recibimiento en vista de lo que por aquella poblacion ha hecho.

Decrece el cólera en todas partes, incluso Granada, creyéndose que dentro de Setiembre se habrá el mal extinguido en toda España. Sin embargo hay que trabajar mucho por si sucede lo contrario para que no coja desprevenidas las poblaciones. En Madrid ha habido lijero recrudecimiento.—En provincias se propaga el espíritu de protesta contra Alemania.—Algunos periódicos denunciados y prohibida la representacion de una pieza en Felipe, titulada ¡Viva España!—Nada sobre filibusterismo en Cuba.

De extranjero, lo mismo que ayer. La agencia Fabra no ha recibido partes de hoy.

Su afmo.—F·

Local y Provincial

ESTADO SANITARIO.

Desde las seis de ayer tarde á igual hora de la de hoy, se han registrado en la Secretaria municipal;

Invasiones 1.

Defunciones ninguna.

Los datos recibidos en el Gobierno civil, de los pueblos epidemiados, acusan las siguientes:

Ampudia, 12 invasiones

Cevico de la Torre, en tres dias 35 y 10.

Cubillas de Cerrato, 6,

Dueñas, 42 y 5.

Ontoria de Cerrato, 4 y 1.

Magaz, 5.

Pedraza de Campos, 1 y 1,

Revilla de Campos, 7 y 2.

Reinoso, 3.

Tariego, 2 y 1.

Vertabillo, 20 y 2.

***

Insistimos en nuestra advertencia de ayer, y cada vez nos convencemos mas, confrontando las notas de dias anteriores, que en los datos de algunos pueblos se vienen acumulando las invasiones y defunciones de dias anteriores, como tambien se deduce del dato de Dueñas, comparando con el que nos suministra nuestro corresponsal del citado pueblo, por mas que el gobierno de provincia tiene hechas observaciones á los ayuntamientos sobre la forma de llenar los estados relativos á la epidemia.

De los Sres. D. José Arija Merino, médico titular de Villasirga, don José María Montiel, de Villovieco; don Primitivo Lopez Herreros, de Arconada y D. Manuel Arija, de Carrion, hemos recibido comunicados en contestacion á la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia inserta en el *Boletin oficial* del 18 del actual, que por su mucha estension y analogia con el que del Sr. Obejero, de Cisneros, publicamos en nuestro núm. 734, nos creemos relevados de insertar, por mas que lo hubieramos hecho con sumo gusto, en merecida deferencia á las personas que nos los han remitido.

A permitirlo el tiempo, mañana saldrán con objeto de visitar los pueblos de Revilla, Pedraza y Ampudia, el Sr. Gobernador civil, el subdelegado de medicina Sr. Arroyo, el médico Sr. Nieto y el secretario de la Excma. Diputacion provincial Sr. Caneja.

Han sido multadas por la alcaldia dos mugeres por arrojar aguas sucias á la vía pública.

Se han mandado retirar de la venta algunas frutas de Dueñas que ya ayer lo habian sido tambien y que burlando la vigilancia de los dependientes del municipio habian logrado sus vendedores introducir de nuevo en la poblacion.

Ha sido elevada al Sr. Gobernador para su remision al Ministerio correspondiente, la exposicion del Excmo. Ayuntamiento, que interpretando el sentimiento público protesta enérgicamente contra el atropello cometido por Alemania al posesionarse indebidamente de una parte de las islas Carclinas.

De ocho y media á diez tocará esta noche en la plaza Mayor la banda de música del Regimiento del Principe, y segun tenemos entendido, concurrirá en lo sucesivo á amenizar este paseo todos los jueves.

Del pueblo de Olmos de Ojeda ha desaparecido el dia 20 del corriente el jóven Lorenzo Santos Perez, de 18 años de edad, fugado de la casa paterna y cuyo paradero se interesa conocer.

Cevico de la Torre 26 Agosto1885.

Sr. Director.

Muy señor mio: Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de hoy han ocurrido dos defunciones procedentes de invasiones anteriores.

El Ayuntamiento reparte los alimentos que necesitan los pobres, prévia papeleta de los facultativos; á cuyo fin tiene funcionando una cocina

No falta quien particularmente dá limosna á quien la necesita; ayer la señora de uno de los médicos, acompañada de su criada, iba repartiendo raciones de carne, bizcochos, etc, á los pobres de las chozas; es una de las obras que son mas gratas á Dios y que no quedara sin recompensa.

No ocurren otras novedades.

Suyo afmo.

El Corresponsal.

Dueñas 27 de Agosto de 1885.

Sr. Director:

La epidemia decrece notablemente en esta desde hace dos dias. Las invasiones no solo han disminuido, sino que revisten un caracter mas benigno, como lo prueban los estados sanitarios de dichos dias en los que se ve el reducido número de defunciones, mucho mas si se tiene en cuenta la importancia de esta poblacion. En la noche última no ha habido mas que dos invasiones. Las enfermedades comunes hace ya dias que se vienen presentando. Como usted vè no hay motivo para que lleguen á esa noticias alarmantes que estan ocasionando grandes perjuicios á todos.

Aun no está designado el lugar donde se ha de emplazar el nuevo cementerio, que hace ya algunos años debiera haberse trasladado por estar el que tenemos en punto próximo á la poblacion.

Suyo afmo.

El Corresponsal.

Garantia de la bondad y cualidades alimenticias de CALDO CIBILS, son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte.

En la de Buenos-Aires, gran medalla de oro; en las de Blois y Amsterdam de 1883 y en la Internacional Higiénica de Lóndres de 1884, medallas de plata; siendo en estas la más elevada recompensa concedida á productos de dicha clase. La instalación del CALDO CIBILS, está llamando extraordinariamente la atención en la actual Exposición universal de Amberes.

Cultos.

Viernes.—San Agustin, ob. y dr.

En las Recoletas hay funcion con Misa solemne á las diez de la mañana y sermon que predicará un Padre Dominico, estando S. D. M. expuesto hasta las cinco y media de la tarde que saldrá la procesion.

Imp. y lit de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Ciudad de Santander.»
20 » «P. de Satrústegui.»
30 » «Veracruz.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «ISLA DE LUZON»

saldrá de Barcelona el 1.° de Setiembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlantica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los DOLORES de MUELAS | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

—aplicando la—

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.

Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Reconocidas como ineficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

Pídanse prospectos.

Nuestra preparacion reune en sí la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	Horas de llegada.	Horas de salida.
30	Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	»	5,25 m.
15	Correo.	Madrid.	Coruña.	6,23 m.	6,31 m.
35	Idem.	Madrid.	Santander.	8,08 m.	8,15 m.
1000	Mixto.	León.	Palencia.	11,44 m.	»
400	Discrecional.	Alar del Rey.	Palencia.	2,08 t.	»
401	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
1005	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	4 t.
37	Idem.	Venta de Baños.	Palencia.	9,33 n.	»
20	Correo.	Coruña.	Madrid.	10,58 n.	11,06 n.
38	Idem.	Santander.	Madrid.	11,30 n.	11,41 n.

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

PAPEL.

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de este periódico *á DOS pesetas ejemplar.*

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales, por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernandez, Madrid plaza la villa 4 y Sacramento, 2 y al por menor, en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia, Sadaba, Fuentes y otros.

OJO Y NO CONFUNDIRSE.

La antigua y acreditada Zapateria de Francisco Barredo, proveedor de la Real casa, se ha trasladado á la calle Mayor principal número 112, donde continuará sirviéndo á sus numerosos parroquianos los cuales encontrarán un abundante surtido de calzado tanto de Señorá como Caballero y niños á precios sumamente arreglados.

Se necesita una persona que entienda de arboricultura y horticultura para vivir en una finca, el que lo pretenda puede dirigirse á D. Manuel Martinez Durango.

Tambien se necesita una persona que entienda en las labores de viñedo para vivir en un majuelo; el que lo pretenda puede dirigirse al mismo señor.

El que desee comprar una ó dos perras legitimas de caza, amaestradas, y varios efectos de cazador, puede dirigirse Mayor principal, 150.

VIDAS DE LOS HERMANOS

LEYENDA HISTÓRICA MARAVILLOSA DE LA ÓRDEN DE PREDICADORES EN EL SIGLO XIII; VERSION DEL LATIN EN PRESENCIA DE MS. ANTIGUOS, CON UNA LARGA INTRODUCCION SOBRE LA MISMA ÓRDEN, POR EL

R. P. FR. PAULINO ALVAREZ,

Esta interesante obra que consta de 470 páginas en 8.º mayor, se halla de venta al precio de 3 pesetas ejemplar, en la casa-conventual de PP. Dominicos anexa á la iglesia de San Pablo de esta ciudad y en la imprenta de este periódico, D. Sancho, 13.

Se vende una cabra, Soldados, 5 darán razon.

VENTA DE FINCAS.
en la ciudad de Leon.

Se venden tres buenas fincas en dicha Capital que producen de renta al año 12.815 reales. En esta imprenta informarán.

AMA DE CRIA.

Se necesita una, ya sea para su casa ó para la de los padres; en la relojería de Higinio Ortega.—Mayor principal, 168.

Sta. Teresa y el P. Bañez.

ESTUDIO SOBRE LOS PRINCIPALES CONFESORES DE LA SANTA Y BIOGRAFÍA DEL P. BAÑEZ, SU DIRECTOR MAS CELEBRADO, POR EL

R. P. FR. PAULINO ALVAREZ,

de la órden de Predicadores Dominicos.

Hállase de venta en la casa conventual de la órden en esta ciudad y en la imprenta y libreria de los Sres. Alonso y Z. Menendez, Don Sancho 13, al precio de 3 pesetas ejemplar.

MODISTA

MADRILEÑA

Mayor principal, núm. 69

†

D.ª JUANA ABAD IBAÑEZ,

HIJA DE D. SANTOS ABAD, (EL DÓMINE.)

Despues de sus grandes padecimientos en la prolongada dolencia de cerca de cuatro años,

HA FALLECIDO EN PALENCIA

el dia 20 de Agosto de 1885, á los 42 años de edad.

—D. E. P.—

Su padre, sus hermanos, su hermana política, sus tios, sobrinos y demás parientes, suplican á todos sus numerosos amigos se dignen encomendarla á Dios, por lo que se les comunican las gracias.

AMA DE CRIA.

Se necesita una para casa de los padres: dirigirse á la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022